

DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION

Referencia No. BELLAS ARTES-DAF-CM-2029-0003

Evaluando las ofertas recibidas para el proceso de referencia.

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha 06 de septiembre de 2012.

VISTO: El requerimiento de la Encargada de Almacén.

VISTO: El Certificado de Existencia de Fondos

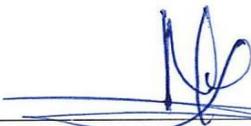
VISTA: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes.

Por lo anteriormente expuesto, después de haber visto, ponderado y valorado las ofertas presentadas por los oferentes, así como los documentos citados en la presente acta, conforme al procedimiento de ley conocida posteriormente la recomendación final de los peritos designados, los presentes deciden por unanimidad de votos a adoptar la siguiente resolución:

RESUELVE

UNICA RESOLUCIÓN: ORDENAR, como al efecto ORDENA, adjudicar la contratación del Procedimiento de Compra Menor para Adquisición de Materiales de Limpieza en su totalidad a la Empresa GTG Industrial, SRL, por un monto total de RD\$675,026.44, por cumplir con las especificaciones técnicas, haber presentado la totalidad de los items y ser la más conveniente por la relación calidad-precio.

Siendo las dos horas de la tarde (2:00 p.m.) del día 11/03/2020.


Lic. Miguel Larrache
Director Administrativo y Financiero
Dirección General de Bellas Artes

